



DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PLATAFORMA ELECTORAL DE "JUNTOS SOMOS RIO NEGRO" año 2023.

INTRODUCCION. Contextualización histórica y propuesta a futuro

La provincia de Río Negro tuvo su primer gobierno electo por el pueblo hace 60 años. Antes, fue un Territorio Nacional, por lo tanto, un territorio sin autonomía. En ese entonces el territorio rionegrino se presentaba como grupo de espacios fragmentados, muchas veces dominados por intereses sumamente localistas. En 1958, ya obtenido el estatus de Provincia, el pueblo rionegrino eligió a su primer gobernador, el Dr. Edgardo Castello, quien se planteó como meta fundante luchar para hacer realidad la integración provincial.

Nuestro partido considera un legado histórico la tarea de desarrollar el potencial de Río Negro.

Creemos que la condición es la Integración en sus múltiples dimensiones ya que integrar es crear un todo con unidad en las metas. Esta integración implica avanzar en la construcción de una Identidad Rionegrina, generando un proceso de desarrollo a escala humana al que consideramos eje rector de las políticas públicas que implemente el gobierno provincial.

Para el periodo 2023-2027, impulsamos la idea de profundizar el proceso de mejora continua de las condiciones de vida de la totalidad de los rionegrinos y rionegrinas, incrementando los bienes materiales y simbólicos de los que podrán gozar y generando las condiciones para un entorno de respeto y consideración del prójimo como forma cotidiana de relación entre las personas, sin distinción de estatus social, ubicación territorial o visiones del mundo.

Creemos en la construcción de estrategias y modos de organización para generar un diálogo permanente entre quienes gobiernan y quienes son destinatarios de las políticas públicas. Sabemos que la escucha atenta de lo que cada habitante tiene para decir es el método para identificar el camino del desarrollo y la integración, es la inspiración para la mejora continua de la calidad de vida de todas las personas que habitan nuestra provincia.

Estamos preparados para dar ejemplo, mostrando que es posible la creación de un entorno social de posibilidades y con respeto a los derechos del conjunto.

El Desarrollo Humano implica, colocar a las personas en el centro de las ideas de mejora. Trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran.

En Juntos Somos Río Negro concebimos que la mejora debe ser continua y en base al esfuerzo conjunto, enfatizando la dimensión colectiva de las políticas públicas y estableciendo con claridad las responsabilidades principales del Estado en Educación, Salud, Protección y Seguridad. En JSRN aseguramos que el Estado rionegrino garantiza y amplía el ejercicio de los derechos sociales a través de inversión pública.

Quiénes somos

Somos rionegrinas y rionegrinos que conformamos un movimiento político auténticamente provincial, en la búsqueda de profundizar la transformación que iniciamos y articular nuevos caminos que contribuyan a la construcción de una Provincia de Río Negro próspera, integrada, desarrollada armónicamente, con equidad social y conciencia de su propia identidad y liderazgo dentro de la región Patagónica y la Nación Argentina.

Nuestro movimiento se reconoce provincialista, democrático, federal, desarrollista y solidario, convocando y apoyando a los habitantes de nuestro suelo a potenciar sus capacidades, la realización del bien común y su progreso personal.

Asumimos una férrea defensa de los intereses rionegrinos desde nuestra pertenencia a la Nación Argentina y reclamando lo que consideramos justo para Río Negro. Levantamos las banderas de la productividad, la justicia social, el desarrollo económico con inclusión, el respeto por las autonomías municipales, el fortalecimiento de las economías regionales, el aprovechamiento de nuestros recursos naturales, el desarrollo de nuestros recursos humanos, la incorporación de valor agregado en origen, la integración al país y al mundo y la búsqueda de un proyecto compartido que permita el libre desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas.

Partimos de una concepción humanista de la política, que consiste en poner el ser humano social en

Handwritten signatures and a circular stamp at the bottom left of the page.



el centro de nuestro proyecto de provincia y de las acciones a desarrollar. Aspiramos a sintetizar en nuestra praxis política las mejores tradiciones de nuestra historia: la democracia, la libertad, el respeto mutuo, la cultura del trabajo, la asociatividad, el espíritu transformador, la solidaridad y la voluntad de cambio.

Buscamos construir una sociedad más tolerante, sobre la base del reconocimiento de la diversidad, la igualdad de derechos y la convicción de que participamos de una construcción colectiva mediada por instituciones y normas que facilitan el objetivo superior de vivir juntos.

En este siglo XXI, desde Río Negro asumimos el compromiso de construir una sociedad que, partiendo del respeto a las diferencias, pueda incluir al conjunto en el desafío de consolidar un espacio común, una provincia con oportunidades para el desarrollo integral y donde no solo la economía, sino también la educación, la cultura, el conocimiento y el deporte brinden las posibilidades de crecimiento individual y colectivo.

Este Proyecto Rionegrino se inscribe en las grandes líneas de acción que históricamente buscamos fortalecer el lugar de nuestra provincia en la organización federal de la Nación. Desde esa perspectiva podemos reconocer grandes momentos que referenciaron a Río Negro en el concierto de las provincias argentinas como un modelo a seguir, ya sea por el vigor de sus economías regionales, sus políticas de vanguardia en materias de salud y educación, las singularidades de su desarrollo turístico o por la radicación de grandes proyectos energéticos.

La falta de visión estratégica de mediano y largo plazo, pero, sobre todo, la ausencia de convicciones federales en buena proporción de nuestra dirigencia -más atenta a Buenos Aires que a la provincia real y profunda-, provocó, en diversas etapas de nuestro devenir, el desaprovechamiento de oportunidades para el desarrollo armónico e integral de la provincia.

Queremos continuar generando las condiciones estructurales de este cambio: a través de la planificación concertada con los actores económicos y sociales; las políticas de recuperación del Estado Provincial; aspiramos a continuar poniendo de pie la producción provincial, y trabajaremos para que la incorporación de valor agregado y la industrialización se realicen en origen.

Queremos un Río Negro que profundice todo su enorme potencial natural: la producción de alimentos de alta calidad para el mundo y el desarrollo de un polo agro industrial; una revolución energética, controlando y orientando la explotación hidrocarburífera, nuevos emprendimientos hidroeléctricos, fuerte impulso de la energía solar y eólica para continuar siendo una potencia energética en el futuro; el desarrollo del turismo en Andes, Mar, Valles y Meseta, consolidando el crecimiento registrado, aumentando el número y la calidad de servicios ofrecidos; el aprovechamiento de todo el potencial pesquero y acuícola del litoral atlántico; la consolidación del complejo tecnológico rionegrino como uno de los líderes en el país sino y el mundo, orgullo de los rionegrinos y de todos los argentinos.

Somos un movimiento de transformación, dispuesto a seguir generando las acciones necesarias para que Río Negro brinde a sus habitantes los derechos y garantías sociales, educativas, sanitarias y económicas para que puedan realizarse en una comunidad libre. Un Río Negro inserto en el mundo con voluntad de participar en los mercados internacionales para acompañar y multiplicar las capacidades individuales de sus empresarios y trabajadores.

Somos rionegrinas y rionegrinos que decidimos privilegiar nuestras coincidencias antes que nuestras diferencias, porque entendemos que el futuro y la capacidad de cambio están en nosotros mismos, y en las decisiones que seamos capaces de materializar para garantizar una provincia unida e integrada. Es por ello que una de nuestras banderas es el pluralismo, dentro de un partido que aglutina distintas ideas que confluyen en un mismo espíritu, hacer de Río Negro una provincia mejor. Si queremos este futuro para nuestras hijas e hijos y para nuestra generación, tenemos que asumir la responsabilidad del protagonismo. Continuaremos sumando el esfuerzo de hombres y mujeres, sin preguntar de dónde vienen. Porque en esta construcción invitamos a cada persona de buena voluntad que quiera participar en el desafío de seguir construyendo un Río Negro nuevo y libre, la expresa exclusión de los que fueron parte de la dictadura cívico-militar genocida o responsables de hechos políticos signados por la corrupción y el desprecio por la cosa pública. Lo logrado hasta ahora ha sido mucho, el desafío sigue siendo grande, pero confiamos en el trabajo



NSP

coordinado y conjunto para avanzar con todas las propuestas que mejoren la vida de cada habitante de nuestra provincia. Los rionegrinos y rionegrinas podemos hacerlo. Ese es nuestro compromiso.

Para poner en marcha el sueño de todos

Como habitantes de Río Negro inclinamos un proceso de construcción de una provincia integrada a la región, al país y al mundo sobre la base del respeto irrestricto a los principios y valores de la democracia y los derechos humanos para que, a partir de la planificación con participación activa de la comunidad y de las fuerzas políticas, podamos consolidar el sueño de una provincia de todos y para todos.

Planificación con participación

Los rionegrinos hemos visto dilapidar oportunidades y esfuerzos por carecer de políticas integradoras y de programas de acción de mediano y largo plazo. La creación y puesta en marcha del IAPID, Instituto Autárquico de Planificación para la Integración y el Desarrollo, significó definir planes de largo plazo que se continúen independiente de los cambios de gobierno, ya que son el resultados de las aspiraciones colectivas. Para esto se definió una estrategia inicial con 3 objetivos:

1. Consolidar la construcción de una economía sustentable,
2. Productora de bienes y servicios de exportación de alto valor agregado.
3. Que permita aumentar la calidad de vida de toda la población.

Con 4 focos principales de consenso:

- 1 Turismo
- 2 Alimentos de alta sanidad/calidad/orgánicos
- 3 Tecnología
- 4 Energía

Sobre estos focos se empezó a trabajar en planes concretos para conseguir estos objetivos.-

Federalismo y equilibrios regionales

Nuestro movimiento defiende el federalismo, manteniendo todas las facultades no delegadas a la Nación y bregando por un mayor protagonismo de las provincias en la elaboración de las políticas que afectan a los territorios provinciales. Impulsamos un nuevo Pacto Federal que permitió definir un nuevo equilibrio entre los Estados Provinciales y el Estado Nacional. Esta iniciativa en marcha ya ha dado resultados, lo que se refleja en la sustancial mejora de la situación fiscal de la provincia. Lo realizado es solo el primer paso para un plan de desarrollo de una relación productiva con la administración nacional y los demás estados provinciales.

Continuaremos, impulsando un auténtico federalismo regional, revalorizando y reforzando los organismos interprovinciales de la Patagonia, impulsando el desarrollo de nuestro puerto, trabajando en la articulación de iniciativas y multiplicando el intercambio a escala regional y global. Nuestro convencimiento de que ese federalismo debe hacerse realidad también en la misma provincia de Río Negro se ve reflejado en las obras icónicas desarrolladas, siendo la Ruta 23 y el gasoducto de la línea sur las mayores obras en la historia destinadas a incrementar el nivel de vida de las poblaciones de la zona Sur. Nuestro compromiso es en ayudar a cada región a alcanzar su máximo potencial.

Fortalecimiento municipal y desarrollo local

Somos un movimiento que reconoce en los municipios el núcleo básico de la democracia, la participación y el autogobierno. Trabajamos para reforzar las capacidades de los Estados Municipales, con políticas de complementación Municipios / Provincia, el establecimiento de reglas de juego permanentes y mecanismos transparentes de transferencias de recursos. Entendemos a los Estados Municipales como una forma de organización que trabaja fuertemente en la planificación del desarrollo urbano, el diseño de políticas de desarrollo económico local, el compromiso con la provisión de obras y servicios a su comunidad, y la complementación con las organizaciones sociales, deportivas, culturales y económicas de la sociedad para alcanzar objetivos comunes.

Handwritten scribbles and a circular stamp with illegible text.

Explotación de los recursos naturales y desarrollo sustentable

La naturaleza ha sido generosa en nuestro territorio, tenemos una amplia gama de recursos naturales: un mar con una riqueza poco explorada, gas, petróleo, minerales, energía, potencial de energía solar eólica, recursos paisajísticos y ambientales, valles con posibilidades de riego. Seméjante potencialidad debe ir acompañada de una gran dosis de responsabilidad. Primero, continuar poniendo en valor todo lo que existe; segundo, garantizar la sustentabilidad de la actividad, para asegurar la calidad de vida y la continuidad de las fuentes laborales. Y tercero, defender el medio ambiente como un recurso que las generaciones futuras nos han prestado y a quienes debemos entregárselo en las mejores condiciones posibles.

Partiendo de la base de que toda actividad humana transforma el ambiente, debemos garantizar la presencia de un Estado que permita la generación de actividades productivas pero que al mismo tiempo con reglas de juego claras defienda el patrimonio común.

Impulsamos el desarrollo de nuestros recursos naturales desde una concepción humanista y de ocupación del espacio de forma permanente, con el debido respeto e inclusión de las comunidades asentadas en el lugar. También creemos en desarrollar a su máximo potencial el más importante recurso con que cuenta a provincia que son todos y cada uno de los rionegrinos y rionegrinas.

En el siglo XXI el industrialismo deja paso a una nueva economía digital/virtual donde el recurso humano es la clave. Durante nuestra gestión la educación en la provincia alcanzó un nivel de reconocimiento nacional, posicionada como una provincia de referencia en el tema, siendo la primera en implementar exitosamente el cambio de currículo al nuevo modelo educativo. La educación Rural también es ejemplo de lo desarrollado en la provincia.

Rechazamos las políticas extractivistas de "enclave" y sin control que sólo pretenden apoderarse de nuestros recursos sin generar trabajo ni riqueza para los rionegrinos, sin cuidar el medio ambiente ni respetar criterios de sustentabilidad.

Por ello ponemos énfasis en las políticas de protección, preservación y de remediación medio ambiental cuando ello sea necesario.-

La vocación agropecuaria rionegrina

Río Negro estuvo ligado a la ganadería y a la agricultura desde sus orígenes y todavía hoy se lo sigue identificando a nivel nacional e internacional como un productor de alimentos de calidad. La exportación por primera vez de carne argentina a Japón y que esa carne haya sido carne rionegrina es un indicador claro de los resultados positivos del esfuerzo realizado. Nuestro objetivo es continuar profundizando las medidas acertadas, desarrollar nuevas políticas que permitan profundizar aún más ese sello a partir de acciones concretas como:

Recuperar y ampliar la cantidad de hectáreas bajo riego para la producción de alimentos; impulsando proyectos de iniciativa privada que pongan los recursos necesarios para poner bajo riego o mejorar el riego de tierras aptas para el cultivo.

Desarrollar nuevas áreas de irrigación por riego mecanizado, aumentando la eficiencia del uso del agua.

Establecer políticas activas para el desarrollo de las áreas de secano.

Apoyar al productor primario en las distintas etapas de su desarrollo, desde la planificación hasta la comercialización.

Desarrollar esquemas de financiamiento y apoyo a la inversión privada, buscando crear las condiciones que permitan maximizar la inversión productiva.

Continuar ampliando la actual frontera agropecuaria, fomentando la radicación de nuevas actividades agroganaderas, forestales y agrícolas.

Fomentar la competitividad de cada uno de los sectores, acordando con los protagonistas de cada actividad los instrumentos más acordes para ello.

Continuar impulsando las prácticas asociativas y cooperativas para mejorar la eficiencia de las distintas actividades, mejorando la capacidad de negociación y gestión, estimulando formas alternativas de comercialización.

Buscar nuevos mecanismos de financiamiento que permitan estimular las ventas a los mercados internos y externos.



Desarrollar acuerdos para el desarrollo y la implementación de tecnologías y sistemas productivos que mejoren la productividad y calidad de las producciones.

Propugnar un Estado activo, protagonista junto a los productores en la puesta en marcha de nuevas actividades; en la elaboración de planes para el sector; en la exploración y consolidación de nuevos mercados.

Impulsar la incorporación de valor agregado en origen de nuestra producción primaria, estimulando desde el Estado provincial la conformación de nuevas industrias.

Brindar apoyo tecnológico, económico y financiero para la concreción de los objetivos acordados con las asociaciones del sector; líneas de financiamiento actuales a través de Río Negro Fiduciaria y del CREAR

Implementar una política ganadera coherente y consecuente, con la finalidad de afianzar y consolidar la actividad, mejorando la calidad de su producción de carnes, estimulando la certificación de origen como sinónimo de calidad, priorizando el abastecimiento del mercado interno e impulsando las cuotas de exportación que se consideren necesarias.

Prestar especial atención al desarrollo de cultivos hortícolas, tanto para abastecer el mercado interno como para su exportación;

Estar junto al complejo frutícola en el contexto de los condicionantes nacionales que atentan contra su competitividad para que pueda desarrollarse adecuadamente.

Seguiremos gestionando ante los organismos nacionales bajas impositivas o aduaneras que faciliten la producción y comercialización de la fruticultura

La Educación. Un derecho y un bien público para los rionegrinos y rionegrianas

La Educación constituye un derecho social y un bien público, por ello, garantizamos la educación obligatoria desde la sala de cuatro años hasta la finalización de la escuela secundaria, y promovemos la consecución de estudios superiores.

Consideramos una responsabilidad principal del estado asegurar el derecho de aprender como derecho colectivo, en condiciones de igualdad y calidad educativa, teniendo en cuenta la universalidad en el acceso, la permanencia, la recurrencia y el egreso en todos los niveles educativos y modalidades.

La Educación implica compromiso de planificación en diferentes áreas: pedagógicas, curriculares, formación inicial y permanente de la docencia, inclusión educativa, educación especial, asistencia técnica, programas socioeducativos, participación, infraestructura, equipamiento y recursos necesarios para la concreción de una educación sistemática de calidad.

Enfatizamos la importancia de trabajar diariamente desde una perspectiva abierta y democratizadora, promoviendo la igualdad de oportunidades y aceptando el desafío de interrogarnos sobre la igualdad en los resultados. En este sentido subrayamos la importancia de sostener los logros alcanzados, especialmente la profunda transformación en el nivel secundario, para lo cual generamos la nueva Escuela Secundaria Río Negro atendiendo a todas las premisas fijadas en el artículo 37 de la ley 4819.

Creemos en la centralidad de las inversiones educativas, en consecuencia, generamos hechos concretos para continuar un plan de construcción de nuevos edificios escolares y mejoramiento de los existentes sin precedentes en la historia, y con criterio equitativo en todo el territorio provincial.

Reconocemos la importancia de la modernización en la administración y organización del sistema educativo, por ello profundizaremos las mejoras en cuanto a legajo y recibo de haberes digital, Sistema de Información Docente y Sistema de notificación de licencias, cada una de estas iniciativas mejora y da transparencia a las relaciones laborales.

Defendemos la existencia de paritarias periódicas como ámbito de diálogo formal para establecer acuerdos con el gremio docente acerca de condiciones laborales y salariales. Creemos en los beneficios de una política pública basada en la escucha y el diálogo constructivo.

En Río Negro el sistema educativo es fundamentalmente de escuelas públicas, con reconocimiento del rol de los establecimientos públicos de gestión privada.

Impulsamos que el conjunto de la educación obligatoria brinde una educación eficaz, inclusiva y participativa, con compromiso de las familias en el acompañamiento de niños y niñas.

[Handwritten signature and stamp]

54

El sistema provincial de salud

El sistema público provincial brinda atención integrada. En promedio atiende al 55% de los habitantes que no posee cobertura médica, ésta cifra asciende al 99,2% en algunas regiones donde la población solamente cuenta con este recurso para la protección de su salud.

Consideramos que Salud Pública es la suma de acciones colectivas e individuales, tanto del Estado como de la sociedad civil, dirigidas a mejorar la salud de la población, afirmación que sobrepasa las nociones de salud como un bien público, y establece un nexo preciso entre las acciones colectivas, que son el grueso de las acciones en salud pública, y nos lleva a concluir que, no pueden incorporarse únicamente los sujetos enfermos a las acciones de prevención, sino que debe ser incluida también toda la población vulnerable y/o priorizada, que en nuestra provincia asciende a 379.000 habitantes (menores de 5 años, adolescentes y mujeres fértiles).

No debe parecer extraño entonces que al momento de pensar en la política sanitaria tengamos en cuenta los siguientes factores:

1. Acción gubernamental (nacional, provincial y local),
2. Rol de la comunidad organizada,
3. Servicios colectivos,
4. Servicios preventivos,

De acuerdo con esto nos proponemos continuar trabajando de manera conjunta en todos los niveles de gobierno para lograr y/o incrementar el compromiso de la sociedad, que es donde surgen y se detectan las necesidades, y así evitar las migraciones con todo el costo económico y social que ello conlleva.

Los principios del accionar del Gobierno son y se reafirman en los siguientes conceptos.

- Equidad: Toda la población debe acceder a los servicios que necesita, para que sea acompañada por la sociedad en su conjunto debe estar basada en el interés de la misma.
- Calidad: acceso a tratamientos de calidad.
- Protección Financiera: Que la atención médica (en todas sus fases) no tenga como limitante el costo de la misma.
- Accesibilidad geográfica, social y cultural: Que las mismas no sean motivo de restricciones en el acceso.

Sobre la dinámica de trabajo de los integrantes del sistema provincial de salud pública pueden identificarse actualmente, superposición de funciones y actuaciones emanados en forma de actividad programada desde el gobierno nacional (SUMAR, CUS, PROTEGER, SIDA, TBS) desde el gobierno provincial con la suma de sus Programas (Epidemiología, Maternidad e infancia, Salud ambiental, PROFARSE, CUCAI, CANCER, Salud Mental y adicciones, etc) que junto a los gobiernos locales y los colectivos sociales, en un esfuerzo conjunto nos lleva a trabajar en siguientes objetivos:

1. Revisión de los Programas sanitarios provinciales implementados, mediante los cuales y con herramientas adecuadas, promoveremos acciones que mejoren la salud, prevengan la aparición de enfermedad, y la recuperación del estado de salud, estableciendo las bases y el apoyo al mayor desarrollo de la historia rionegrina de la estrategia de atención primaria nominalizada y medicalizada, mediante estrategias de promoción, prevención primaria y Secundaria, derivación oportuna equipos inter y multidisciplinarios.
2. Crecimiento de la Red de Atención de emergencias con el SIARME (Sistema Integral de Atención Rionegrina de la Medicina de Emergencias).
Hospitales Amigables con capital humano de acuerdo a las complejidades de los mismos altamente capacitados y con equipamiento e infraestructura suficientes y adecuados para su actividad profesional.
3. Crecimiento escalonado y suficiente del laboratorio de producción de medicamentos provincial PROFARSE, de acuerdo a su potencial tecnológico, iniciativa profesional, investigación y desarrollo de distintas fórmulas de fármacos necesarias tanto para la salud de los rionegrinos como de los habitantes de nuestro país.

[Handwritten scribbles and signatures]



55

4. Implementación de la Historia Clínica digital provincial, basado en las plataformas interoperables disponibles actualmente y como paso previo al desarrollo y uso de aplicaciones de telemedicina, a fines de mejorar la capacidad prestacional y el control de los habitantes con enfermedades crónicas.

5. Conformar actividades interministeriales e interpoderes y con asociaciones del colectivo social, a los efectos de aunar esfuerzos tendientes a mejorar servicios a la población en áreas tales como Salud mental, Adicciones, Desarrollo humano, Discapacidad, Violencia, Adolescencia, Esparcimiento, Vida saludable.

6. Asociaciones con distintas áreas de empresas públicas y gubernamentales para la asistencia técnica, administrativa o prestacional (INVAP, CNEA, ALTEC).

En este punto no podemos obviar ni dejar de destacar el enorme esfuerzo que ha significado para el Sistema Público Provincial de Salud la lucha y mitigación de las consecuencias que trajo aparejada la Pandemia del Covid-19. En efecto, el sistema público ha demostrado estar a la altura de las circunstancias y desafíos generados por un fenómeno sin precedentes.-

Prevención y Asistencia al consumo de sustancias y las Adicciones

Nuestra provincia no escapa al fenómeno mundial del crecimiento del consumo de sustancias tóxicas y la inducción social a la adquisición de conductas adictivas.

Es por ello que el abordaje de estas problemáticas constituye una política de estado que se encuentra encuadrada en una Ley promulgada a tal efecto y que determinó la creación de la Agencia de prevención y asistencia del uso de sustancias y las adicciones (APASA) con el propósito de articular intersectorial e inter jurisdiccionalmente las acciones que se lleven a cabo con tal propósito.

La seguridad ciudadana y su abordaje multifacético

La seguridad ciudadana es un derecho cuya obligación debe ser asumida por el Estado, siendo la misma no solo un problema de carácter policial sino multifactorial.

En este sentido resulta indispensable la coordinación del Estado provincial, con los organismos públicos nacionales y municipales, diseñando estratégicamente políticas públicas que generen un cambio de paradigma en el abordaje de la seguridad, basado en la prevención, asistencia y protección integral de todos los ciudadanos rionegrinos.

La Seguridad Vial, trabajada desde la prevención y promoción de la seguridad vial a través del sistema educativo, la comunicación estratégica, el control de las conductas en acatamiento a la ley y la planificación de sistema de tránsito.

El Programa Río Negro Emergencia vincula a través del 911, a los ciudadanos con los centros de monitoreo de alta tecnología encargados de perfeccionar la coordinación con las distintas fuerzas cívicas (Policía, Bomberos, Defensa Civil y Salud Pública); marcando un salto cualitativo en materia de seguridad y telecomunicaciones en la provincia.

La Protección Civil, presta servicios basados en el trabajo en equipo, la eficiencia, la solidaridad, el compromiso y la cooperación, a fin de dar respuesta coordinada ante cualquier tipo de emergencia, sea de origen natural, provocada por el ser humano o la combinación de ambos, independientemente del escenario o la magnitud, teniendo en consideración la diversidad, extensión y complejidad del territorio de la provincia.

La incorporación del enfoque de género dentro de las prácticas institucionales, procedimientos y estructuras del Ministerio, demuestra el compromiso de atender la violencia de género en sus diversas expresiones, garantizando la igualdad y equidad de las y los rionegrinos. Se invierte en nuevas herramientas tecnológicas que tiendan a restringir la revictimización y la estigmatización de las personas sometidas a situaciones de violencia, diluyendo las subjetividades y los sesgos patriarcales imperantes en la sociedad actual. Junto con un trabajo interpoderes e interinstitucional que permita intensificar la lucha por la erradicación definitiva de la violencia asociada a las cuestiones de género.

El desafío y el compromiso de la lucha contra el narcomenudeo y el tráfico de drogas, se asume a través de la Secretaría de Narcocriminalidad, mediante un trabajo permanente y coordinado con la

[Handwritten signatures and stamps]



Justicia Federal, la Dirección de Toxicomanía de la Policía de Río Negro y las fuerzas de seguridad federales. Así mediante 2 herramientas fundamentales como son las denuncias anónimas de la población y la información pública, que compilada, digitalizada, sistematizada y analizada a través del lente de la Inteligencia criminal, permite acelerar los tiempos de investigación y lograr resultados exitosos; convirtiéndose así en un organismo fundamental en la triangulación entre poder judicial y fuerza de seguridad.

En su conjunto, distintos órganos del Ministerio de Justicia y Seguridad, entre ellos el Instituto de Asistencia a Presos y Liberados, trabajan a través del acompañamiento y el compromiso, en la generación de políticas públicas, que tiendan a disminuir la criminalidad y la reincidencia, para lograr así, una disminución en la delincuencia, basándose fundamentalmente en la solidaridad, la calidad de atención, el respeto, la equidad y la inclusión.

Todo ello, junto al trabajo permanente de la Policía de Río Negro y el Servicio Penitenciario, muestra coherencia y compromiso con la seguridad ciudadana, para proteger el orden civil democrático, permitiendo una coexistencia segura y pacífica, en salvaguarda los derechos humanos; así a través de una estrategia exhaustiva y multifacética lograr mejorar la calidad de vida de la población rionegrina, con tolerancia, igualdad y con absoluto respeto por la ley y a los derechos y garantías constitucionales.

El turismo, en escala regional e internacional

Entendemos que el turismo es una de las actividades más importantes de nuestra provincia. Es la industria sin chimeneas donde más podemos rescatar la historia de esta sumatoria de esfuerzos entre privados y Estado provincial que han permitido conformar centros de excelencia, con una bien ganada fama nacional e internacional.

Aspiramos a mejorar la infraestructura social y de servicios de los centros turísticos ya instalados; a ampliar la oferta con la puesta en valor de nuevos destinos; y a desarrollar nuevos circuitos integrados y complementarios con nuestras provincias hermanas de la Patagonia y de las Regiones de la Araucanía, De los Lagos y De los Ríos, de Chile. Estamos convencidos que la integración de la Patagonia y la complementación con el vecino país redundará en propuestas más atractivas para el turismo internacional.

Hemos desarrollado líneas de financiación para la industria turística con las mejores tasas del mercado y continuaremos apoyando a los emprendedores del sector turístico como a los emprendedores de otros sectores a través de líneas propias del CREAM y líneas bancarias con subsidio del CREAM.

Entendemos que el turismo no puede limitarse a los destinos hoy conocidos, sino que hay que poner en valor a otros lugares cuya riqueza paisajística, calidez humana e historias de vida merecen ser reconocidas.

También estamos convencidos de que debemos fomentar el turismo interno de los rionegrinos, con programas de promoción e inclusión social.

Obra pública: el Estado como articulador del desarrollo provincial

Los gobiernos suelen equivocarse a la hora de definir y catalogar a la obra pública sobre la base de las necesidades de la coyuntura. Nosotros entendemos que la obra pública debe desarrollarse sobre un eje articulador, que es el proyecto de provincia que pretendemos.

Por ello es que se puso en marcha el "Plan Gobernador Edgardo Castello" de obras productivas energéticas, de comunicación y saneamiento para toda la provincia de Río Negro.

Un Plan de obras que se desarrolla en función de tres ejes productivos de nuestra provincia. La producción de alimentos, el Turismo y la Innovación tecnológica.

Por eso vamos a insistir en una efectiva integración de Río Negro, abandonando concepciones hegemónicas para articular una red de infraestructura que abarque a todas las regiones de Río Negro. La inversión en obra pública estará supeditada a este fin integrador, para que cada región pueda desarrollar todas sus potencialidades.

Las obras de infraestructura social (como hospitales, escuelas, centros de atención), tendrán como prioridad la satisfacción de necesidades históricas de nuestra población.

Estamos llevando a cabo un plan de obras de infraestructura básicas como, agua, electricidad, gas y



53

cloacas en ciudades y parajes porque concebimos el desarrollo humano de nuestros habitantes a partir de satisfacer las necesidades básicas para el hábitat de una población en permanente crecimiento.

Río negro, al concluir las obras del Plan Castello, será la única provincia en el País, en sanear y cuidar su principal río, a través de plan de obras cloacales con la concepción de vuelco 0 de sus efluentes, porque consideramos como prioridad el cuidado de nuestro ambiente, no solo por la salud de nuestra población, sino también por la calidad del agua, como principal fuente generadora de alimentos, estratégica para el futuro de una provincia agrario exportadora.

Nuestro lema es que todas las ciudades y parajes tienen el mismo valor e importancia, es por eso que jerarquizamos y expandimos el equipamiento de nuestra vialidad rionegrina en pos de recomponer la trama vial conformada por las rutas y caminos vecinales, garantizando así la comunicación e integración del extenso territorio de nuestra provincia.

Un símbolo del pensamiento ideológico de Juntos Somos Río Negro, está representado en el Tren Patagónico. El único Tren estatal de la Argentina, el cual prioriza el transporte de pasajeros como servicio social, productivo e integrador.

En las diferentes contrataciones, estableceremos preferencias para la incorporación de mano de obra rionegrina y el estímulo a los capitales locales y provinciales, como otra forma de garantizar que los fondos tengan un mayor impacto en la economía de Río Negro.

Es por todo esto que la Obra Pública, es concebida no solo como desarrolladora de la producción o el hábitat, sino también para resolver la principal demanda que nos ocupa y preocupa a Juntos Somos Río Negro, que es la generación de empleo.

El acceso a la tierra y la vivienda

Es uno de los principales problemas de los jóvenes rionegrinos. Y somos conscientes de la enormidad del esfuerzo que requerirá dar una respuesta integradora a esta problemática. Estamos convencidos que, mediante la articulación de esfuerzos entre el Estado provincial, los municipios y las organizaciones de la sociedad podremos dar soluciones concretas, con calidad de vida, igualdad y justicia social.

Son muchas las iniciativas que los municipios fueron implementando en los últimos años y entendemos que sumando esas experiencias podremos alcanzar el sueño de un terreno y una vivienda digna para gran cantidad de familias rionegrinas.

Ya se ha puesto en marcha un plan provincial de titularización de dominios de viviendas sociales, incentivando a aquellos beneficiarios y beneficiarias que no lo hubieren hecho, a cancelar las mismas para acceder al título de propiedad a través del IPPV en conjunto con la Escribanía General de Gobierno.

En este proceso será clave una correcta planificación para no superponer esfuerzos y para brindar las soluciones, adecuadas a cada necesidad y a cada posibilidad.

Río Negro una provincia energética

Al igual que sus vecinas, aunque en menor escala, Río Negro es una provincia energética. Con potencialidades que se deben cuidar y poner en valor. Con actualidades que deben ser consideradas con suma atención.

Durante años, Río Negro se olvidó que en su subsuelo existían importantes yacimientos de gas y petróleo; o que sus ríos podían ser fuentes de energía eléctrica y también proveedoras de agua para riego. En la gestión anterior se renegociaron los contratos petroleros y se incrementó la producción convencional. Vamos a seguir avanzando en el desarrollo del potencial petrolero convencional y Shale en la provincia

Recién en el período actual comenzaron los primeros pasos de una política energética propia. Nos proponemos profundizar lo iniciado: impulsar aprovechamientos hidroeléctricos en el Limay Medio; consolidar propuestas alternativas en el Limay Inferior; comenzar estudios sobre el Negro; profundizar la política de control de las explotaciones hidrocarburíferas; Obtener tarifas energéticas preferenciales para la radicación de industrias, dada nuestra característica de provincia productora, impulsando la radicación de parques eólicos que aprovechen las características del terreno y viento existente en la geografía provincial.

[Handwritten signatures and scribbles]



Se instalaron los primeros parques eólicos y hay un potencial eólico y solar importante para transformar a Río Negro en una provincia exportadora de energía renovable.

En línea con lo expuesto cabe destacar que, en el marco de la 4ta Convención Comar "Sustentabilidad, avances y retos actuales" Río Negro presentó el plan de tecnologías verdes en materia de transición energética, y como la provincia piensa enfrentar el cambio climático con políticas de mitigación con el Hidrógeno Verde a la cabeza.

El polo Científico - Tecnológico de la Patagonia

En nuestro territorio se asientan asentamientos universitarios de primer nivel (las universidades nacionales del Comahue y de Río Negro, el Instituto Universitario Patagónico de las Artes y delegaciones de universidades privadas e institutos privados), tenemos sedes del INTI y del INTA, contamos con empresas reconocidas nacional e internacionalmente como el INVAP y la empresa provincial ALTEC.

Es política del Estado la consolidación de Río Negro como polo tecnológico del país, por lo que resultó fundamental generar las condiciones para la puesta en marcha del PITBA. Un proyecto que se inicia con inversiones públicas generando las condiciones para la comercialización e inversión privada que permitirá levantar una urbanización tecnológica única en Río Negro impulsando a nuevos proyectos para seguir posicionando a la provincia como polo tecnológico del país. Afianzando la radicación de nuevos laboratorios y la transferencia de conocimientos y prácticas a la actividad privada.

Incluir al Mar Argentino

Río Negro, como el resto del país, tiene escasa conciencia del valor de sus recursos marítimos, factor que se torna más grave si consideramos que tiene la potestad originaria sobre la explotación del golfo de San Matías, lo cual obliga a especializar organismos específicos de la provincia en la gestión de este recurso y en la explotación de lo que conlleva la posesión de los 450 kilómetros de costa que conforman nuestro litoral atlántico. Por ello incorporaremos este enorme potencial a la planificación económica provincial y nacional, mediante acciones que privilegien el desarrollo de capitales provinciales, la incorporación de tecnologías y bienes de capital, el agregado de valor, la capacitación permanente y la creación de nuevos puestos de trabajo.

Las compras del Estado y la multiplicación del empleo

Estamos convencidos de que los controles en los procesos de compra del estado deben garantizar el mejor precio y la mejor calidad. Pero también creemos que el Estado puede utilizar una parte de su poder de compra en el fomento del empleo, el asociativismo y el cooperativismo de los rionegrinos. Reservando sólo un porcentaje de esa capacidad de compra para cooperativas y asociaciones sin fines de lucro de nuestra provincia fomentaremos el trabajo rionegrino, la organización y el capital social de los rionegrinos.

Estableceremos prioridades del "compre provincial" a la hora de adquirir bienes y servicios, especialmente en alimentos como una forma más de promover el trabajo rionegrino.

Modernización y transparencia

Con el objetivo de alcanzar una administración pública al servicio del ciudadano continuaremos avanzando en el proceso de modernización del Estado para que la prestación de servicios sea más eficiente y de mayor calidad como todos los rionegrinos merecen.

Reforzamos el compromiso de hacer de Río Negro un estado abierto y dinámico, por lo que continuaremos con la modernización administrativa y gobierno digital, la gestión de recursos humanos y la gestión por resultados.

En este sentido se aplicaron nuevas tecnologías al servicio del ciudadano. Se mejoró la conectividad en diferentes zonas, centralizando en la región sur, la cual cuenta hoy con un nivel de conexión más ágil y mejoró los tiempos de realización de trámites claves, como la solicitud de DNI y la mejora en los servicios de salud entre otros.

Se dio a la administración de diferentes servicios digitales, internos como externos, para hacer aún más transparente como el sitio de convocatorias para cubrir puestos, la implementación del GOE (llevando un registro total de las acciones internas del Estado), el sistema comprar para los proveedores y la actualización de las páginas web oficiales con acceso a la información.



El Estado rionegrino y las condiciones de trabajo

En este sentido, desde Juntos Somos Río Negro, se posee una idea rectora para el crecimiento y el desarrollo de la Provincia focalizándose especialmente en el trabajo, para esto hemos realizado el fortalecimiento y consolidación del trabajo genuino para los rionegrinos a través del diálogo social tripartito, donde por medio del diálogo y el consenso de todas las fuerzas vivas de la sociedad rionegrina se busca el desarrollo humano y productivo de la provincia. Fomentando herramientas teóricas y prácticas, para generar oportunidades en el mercado laboral a través de la capacitación y la formación profesional.

La Formación Profesional es un instrumento de desarrollo, no sólo humano sino también del desarrollo territorial, generando la creación de capital en toda la provincia.

Pero consideramos que el camino a este escenario es a través del esfuerzo mancomunado del Estado, los empresarios, sindicatos y trabajadores en general.

En esta línea consideramos que es fundamental generar espacios de sensibilización en el marco del diálogo social por la igualdad de oportunidades, en pos de eliminar las asimetrías (género) en el mundo del trabajo.

Sabemos que el empleo tiene una doble dimensión, la del empleo en relación de dependencia y el empleo de manera autónoma. Y en esta doble dimensión es que se debe reforzar el trabajo de fiscalización de los trabajadores nucleados en el sector público privado, y acompañar a aquellos emprendedores con el asesoramiento, la articulación interinstitucional y acompañamiento ya que es menester potenciar las herramientas emprendedoras que se encuentran en la Provincia, con el fin de consolidar un eslabonamiento (hacia atrás y adelante) de productos, bienes y servicios locales, que satisfagan las expectativas de los circuitos productivos.

El Estado es productor de empleo. Pero a su vez debe generar las condiciones para que exista empleo privado y, desde nuestro espacio político buscamos equilibrar estas dos dimensiones con políticas públicas destinadas a tal fin. A su vez sostener el rol de ser la policía del trabajo, es primordial seguir intensificando la labor inspectora en materia laboral y de seguridad e higiene para velar con la normativa vigente, teniendo como fin último el cuidado del empleo genuino rionegrino.

Apoyo a los emprendedores y sectores productivos

Resulta fundamental que cada rionegrino pueda contar con la Provincia para el desarrollo de actividades productivas, es por ello que continuará siendo política de Estado que cada ciudadano tenga acceso a líneas de créditos blandas para iniciar una actividad comercial o potenciar una ya existente.

Además de brindarle asesoramiento personalizado, ayuda en el desarrollo de proyectos, y capacitación permanente para que puedan crecer y mejorar su calidad de vida.

Un Río Negro forestal

Es una de las actividades económicas de mayor crecimiento a nivel mundial, que puede funcionar como alternativa importante para algunas zonas de la provincia. Asociada a una política acentuada de defensa del monte nativo, estimularemos la producción forestal mediante mecanismos de desgravación impositiva, créditos de fomento y transferencia de conocimientos. Estimulando también la manufactura en origen.

Rionegrinos: protagonistas de la cultura y el deporte.

El objetivo prioritario de los programas culturales y deportivos será que la mayor cantidad de rionegrinos puedan protagonizar algunas de sus disciplinas preferidas, a través de la promoción de las entidades intermedias, el fomento de la competencia y de encuentros interregionales que al mismo tiempo permitan un mayor conocimiento de la realidad provincial

Se realizará un gran esfuerzo para consolidar la base de participación popular en las actividades culturales y deportivas, generando las condiciones necesarias en cada una de las localidades.

Daremos un gran impulso a la proyección de las actividades culturales regionales, fomentando el intercambio y la presencia en otras regiones.

Estaremos presentes en el impulso al deporte de alta competencia, estimulando y apoyando a los atletas rionegrinos que participan a nivel nacional e internacional, entendiendo que significan un

[Handwritten signatures and scribbles]



ejemplo para la juventud de la provincia.

Consolidaremos los programas de formación cultural y artística, la creación de orquestas juveniles, la orquesta sinfónica y el coro de la provincia, que permitan socializar el patrimonio cultural universal.

Reconocimiento a los pueblos originarios

Trabajaremos en conjunto con las comunidades en el mejoramiento de las condiciones de vida laborales y económicas. Seguiremos avanzando en la enseñanza intercultural bilingüe e impulsaremos la formación especializada de acuerdo a las necesidades que nos planteen las comunidades. Desarrollaremos un programa de difusión y conocimiento de la cultura de los pueblos originarios.

Continuaremos profundizando los procesos de integración a las actividades productivas para facilitar su desarrollo autónomo y autosustentable respetando su concepción sobre el uso de la tierra.

Daremos continuidad a los mecanismos de consulta y participación a las comunidades originarias en todos aquellos proyectos que los involucren.

Desde ya, en nuestro espacio diferenciamos muy bien la gran cantidad de pueblos originarios que se encuentran en nuestro territorio, de aquellos que buscan escudarse en los mismos para efectuar prácticas antidemocráticas.

Desarrollo Social y Humano

Proteger a los sectores más vulnerables de nuestra provincia es nuestra prioridad y para lograrlo debemos continuar garantizando la asistencia alimentaria, económica o material de aquellas familias que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad y/o emergencia social, alcanzando así la plena y efectiva vigencia de los derechos humanos.

Profundizaremos nuestro compromiso generando mayores y mejores oportunidades para los rionegrinos a través de programas que tiendan a la inclusión laboral de la población más vulnerable, con capacitaciones en oficios, capacitaciones en ambientes de trabajo coordinadas con los sectores económicos de la sociedad, como así también el acompañamiento para afianzar y generar nuevos procesos productivos, fortaleciendo de esta manera aquellas familias que decidan iniciar una actividad productiva y transformarla en el sustento de su economía familiar.

Afianzaremos nuestro compromiso con los adultos mayores de nuestra provincia, pregonando el fortalecimiento intra e interinstitucional para garantizar una correcta y óptima atención, cuidado y protección de los mismos. Generaremos más espacios de recreación para trabajar sobre el tiempo libre de nuestros adultos mayores, haciéndolos protagonistas y revalorizando sus vivencias las cuales forjaron nuestra provincia.

Reforzaremos el trabajo mancomunado con las instituciones de la sociedad civil que coadyuvan a los objetivos de estado y se hacen eco de las necesidades de los sectores más desprotegidos.

Abordaje de la niñez adolescencia y familia.

La secretaria de niñez, adolescencia y familia se constituye como tal en la Provincia de Río Negro a partir de la sanción de la Ley N° 5.105. Esta decisión generó un hito histórico en nuestra provincia, dándonos la posibilidad de re pensar y cambiar los modos en que se venía dando respuestas en materia de niñez y adolescencia.

La conformación de la secretaria instala la posibilidad de conformar una estructura actualizada, instalando nuevas formas de pensar las intervenciones. Un claro ejemplo de esto es la generación de una sub secretaria de responsabilidad penal juvenil la cual comienza a redefinir sus alcances ampliando sus posibilidades y por ende las oportunidades para los adolescentes. Hablamos de instalar las condiciones institucionales y de habilitar a la construcción colectiva.

Un aspecto relevante en este proceso complejo que implica delinear políticas públicas, se sostiene principalmente en la posibilidad de coincidir con otros sectores en un abordaje integral. El cuerpo legislativo que nos da fundamento y contenido son la Convención de Derechos de niños y adolescentes, Ley Nacional 26.061 y la Ley Provincial 4.109.

No podemos obviar las condiciones de esta época, la demanda que insiste acerca de los cambios necesarios, cambios que requieren acuerdos colectivos. Esto implica planificar un proceso de



Handwritten signature or initials in the top right corner.

escritura y re escritura por parte de los equipos interdisciplinarios que tienda a conformar una serie de programas que garanticen al colectivo de la niñez y la adolescencia sus derechos, ese es nuestro horizonte hoy, en ese proceso estamos implicados.

Instrumentaremos jornadas de formación con expertos en la materia, mesas de trabajo donde pongamos en tensión y basándonos en la normativa actual podamos construir colectivamente los cambios en los programas, implicados en un campo común, con otros, como otros Ministerios y Secretarías pero sobre todo en lo comunitario, porque es relevante plantear que intentaremos dar respuestas o nuevas respuestas desde la idea de políticas concurrentes pero gestadas y sostenidas desde lo comunitario.

Contra cualquier tipo de discriminación

Un Estado democrático debe condenar cualquier tipo de discriminación por cuestiones raciales, políticas, sociales, de religión o condición sexual. Pero eso es sólo un primer paso: nosotros promoveremos políticas activas de integración. El conocimiento, la interacción, el reconocimiento del otro, constituyen el camino para conformar una sociedad más tolerante e igualitaria.

En ese sentido, promoveremos leyes y campañas de concientización sobre la inclusión en el mundo laboral de las minorías; trabajaremos para prevenir la violencia familiar y de género; la protección del menor y del adolescente; la igualdad de oportunidades para todos. Nos comprometemos a incluir estos temas en la currícula escolar y en los medios de comunicación para que este cambio de paradigma se fortalezca en nuestra sociedad.

Un Río Negro abierto al mundo

Entendemos que la producción de Río Negro debe buscar los mejores mercados, y para eso contará con la firme colaboración del Estado provincial. Ya desarrollamos acuerdos de promoción de exportaciones con la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional y empezamos a desarrollar acuerdos de promoción directa de las exportaciones. Vamos a impulsar la creación de un organismo que se encargue de fomentar las exportaciones, de explorar nuevos mercados y nuevas oportunidades de negocio, en conjunto con la Cancillería nacional y los organismos de comercio exterior.

Large handwritten signature and a circular stamp with the text "SECRETARÍA DE ECONOMÍA" and "NOTARIO" are visible in the lower half of the page.